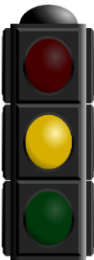
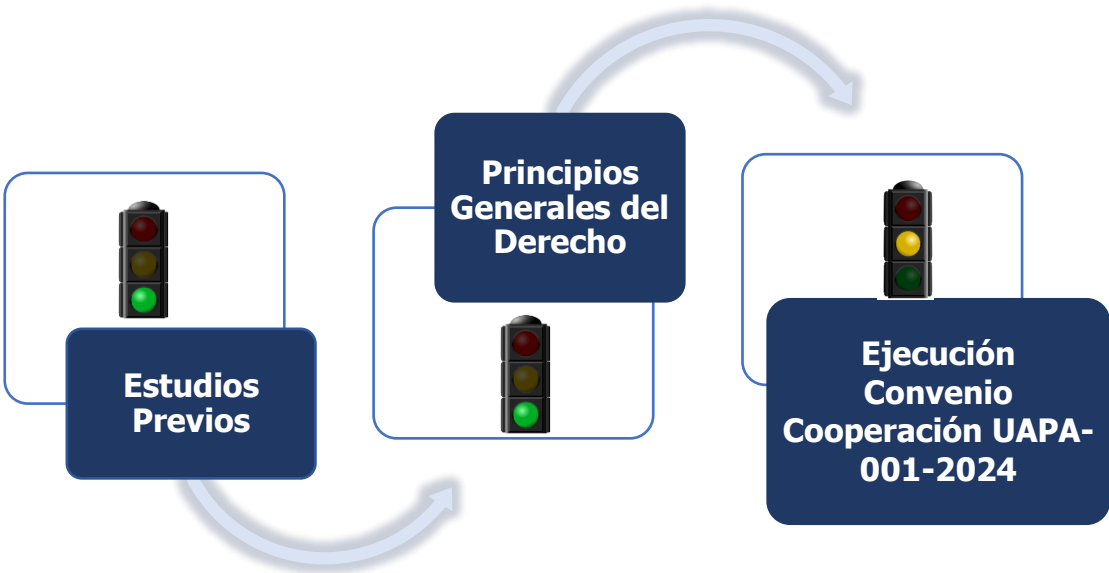


AUDITORÍA AL PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR NIVEL NACIONAL-VIGENCIA 2024

Verificar el cumplimiento del Convenio Cooperación – UAPA-001-2024 suscrito con la FAO.



Objeto: *Aunar esfuerzos entre la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar, para el fortalecimiento de la alimentación escolar para el país en el marco de la Schools Meal Coalition”.*



Recomendaciones / Observaciones:	1. En las actividades de validación, socialización del Plan Pedagógico y fortalecimiento técnico en economía circular del PAE, se debían allegar listados de asistencia y registros fotográficos, se entregaron los listados. Se observó que no se dio cumplimiento al cronograma en las fechas establecidas. Se recomienda en lo sucesivo velar porque se dé cumplimiento a lo dispuesto en el contrato/convenio e implementar mecanismos de seguimiento para evitar entregas extemporáneas, así como contribuir a fortalecer la trazabilidad en la ejecución a través de la implementación de controles (fechas de entrega de los productos). 2. No se elaboraron las actas de reunión sino unos documentos de sistematización. Se recomienda cumplir con lo dispuesto en el Contrato/Convenio.
----------------------------------	--

Conclusiones:	1. La UApA y la FAO firmaron el Convenio para elaborar una propuesta de Política Pública de Alimentación Escolar, basada en experiencias internacionales y construida de forma participativa, incluyendo una consulta pública. Se cumplió con el objeto del Convenio. 2. El Convenio tuvo un valor total de \$1.809.208.000. El aporte de la Unidad fue \$900.000.000. 3. A pesar de las solicitudes de la Unidad, aún no se ha logrado el cierre financiero ni la liquidación del Convenio UAPA-001-2024. La FAO explicó que su sede central realiza el cierre financiero global en los tres primeros meses del año, y solo después inicia el cierre de proyectos en los países miembros, lo que puede tardar entre seis y ocho meses tras la finalización de las actividades.
---------------	--



Incumplimiento grave: normativo y/o operacional que puede acarrear sanciones o multas para la entidad, fallos judiciales en contra o desprestigio nacional

Observaciones u oportunidades de mejora: requiere acoger recomendaciones u observaciones descritas en el informe, que pueden o no generar la suscripción de acciones de mejora en el SMGI .

Cumplimiento: conforme, sin observaciones. Cumple con el criterio evaluado

Siglas:

UAPA: Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar
PAE: Programa de Alimentación Escolar.
ETC: Entidades Territoriales Certificadas.
FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura